

Samborondón, 17 de febrero de 2016

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA

EKUD CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2015**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el 2015, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa mismo año.
- ❖ Con estos antecedentes, cumpla en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo, tributario o legal; así como tampoco nada que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, refleja que la compañía ha una pérdida que se recomienda arrastrar y amortizar en los ejercicios siguientes.
- ❖ Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Socios,

Atentamente,

Ec. Raúl Armando de la Torre Ronquillo
GERENTE GENERAL